



# Revista Electrónica Interuniversitaria de FORMACION del PROFESORADO

*Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*

Vol. 1 Núm. 1 (1998)

## Un aula pacífica para una cultura de paz

Antonio García Correa, Universidad de Murcia

La sociedad en la que estamos viviendo se muestra cada vez más inquieta con el problema de la violencia presente en todos los niveles, tanto internacionales, nacionales, comarcales como institucionales: familiar, y ¿cómo no? escolar. Basta ver cómo cada día se escribe y publica más, sobre violencia, conflicto, indisciplina, descontrol, incluyendo el ámbito escolar.

Nuestra sociedad está impregnada de lo que Johan Galtung ([1990](#)) denomina "violencia cultural", que es definida por el autor como los aspectos de la cultura, esfera simbólica de nuestra existencia -ejemplificada en indicadores sociales como

la religión, la ideología, las ciencias empíricas, las ciencias formales y sociales- que dichos indicadores pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia, la guerra. Las culturas de violencia están sometidas por una infraestructura de creencias individuales, normas sociales y valores que enfatizan el uso de la violencia como medio para alcanzar poder, autoestima y estima grupal, patriotismo, regionalismos y dominación social.

Durante mucho tiempo, los profesores e investigadores educativos estábamos preocupados por las deficientes calificaciones de los escolares, fracaso escolar, pero ahora estamos comenzando a darnos cuenta de que existe una carencia mucho más apremiante: **el analfabetismo emocional y social**. No obstante, aunque sigue haciéndose notables esfuerzos (políticos, pedagógicos, didácticos, psicológicos,...) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, no parece hacerse gran cosa para solventar esta nueva y alarmante deficiencia escolar. En palabras de un profesor de Brooklyn ([1996](#)): "Parece como si nos interesa más su rendimiento escolar en lectura, escritura, matemáticas, ... que si seguirán con vida la próxima semana". Los incidentes violentos escolares, por desgracia, cada vez son más

frecuentes en nuestra cultura occidental.(Wheldall, [1992](#); Marín,[1996](#)).

Nuestro modelo educativo está impregnado de esta violencia cultural.

Uno de los movimientos paralelos a este modelo educativo propone las bases teóricas y prácticas para cambiar la situación social propugnando la creación de lo que se ha denominado, a propuesta de la UNESCO, "**UNA CULTURA DE PAZ**". Como ha dicho Mayor Zaragoza ([1997](#)): La transición de una cultura de guerra a una cultura de paz quiere decir transición de las sociedades en las que el poder es garante de la seguridad a una sociedad que respalda pautas de comportamiento que tratan los desacuerdos, discrepancias ideológicas y conflictos sin el recurso de la violencia. Esto significa una cultura de democracia que alienta y promueve la participación ciudadana, tanto en las cuestiones nacionales como internacionales; que reemplaza una autoridad jerárquica dominadas por hombres por una igualdad entre hombres y mujeres en todos los niveles y define al poder como cooperación. Construye la paz en las mentes de los hombres y mujeres realizando a las personas en redes globales de intereses compartidos y comunidades locales con la comunidad internacional.

Para crear una cultura de paz una tarea esencial es reorientar el aprendizaje y los procesos de socialización que sostienen la infraestructura psicológica de la violencia (Alzate, [1998b](#)). Mientras las culturas de violencia transmiten odio, la opresión de generación en generación. La cultura de paz cultiva la cooperación y la interdependencia: valores de igualdad, diversidad, justicia social y salud económica. También cultiva normas, creencias y actitudes que apoyen la resolución de conflictos no violenta y la reconciliación. Aporta procesos de compromiso activos y realización espiritual que conduzcan a un cambio social positivo.

Para llevar a cabo este modelo educativo no debemos olvidar que la escuela tiene, además del aprendizaje académico, la obligación de enseñar a los niños y jóvenes a vivir juntos y a resolver conflictos de sus vidas, lo que permitirá que aprendan de manera más efectiva. Para la consecución de todo esto proponemos caminar hacia la construcción de una escuela pacífica que William Kreider acuñó con el término de "aula pacífica" allá por los años setenta.

Esta escuela pacífica descansa en varios principios que el profesor ha de cuidar mucho: y, entre otros, ofrecemos:

1. Tenemos que desarmar la historia. Hemos aprendido y hemos enseñado la historia del poder. No la del saber. La de la guerra, no la de la cultura. Historia jalonada de acontecimientos bélicos, con el fragor de las armas como única banda sonora. Tenemos, pues, que cambiar. Sí, tenemos que aprender a pagar el precio de la paz, como hemos tenido que pagar el precio de la guerra. Sería útil y necesario establecer nuevas prioridades en la enseñanza de las ciencias sociales. (Mayor Zaragoza, [1997](#))
2. Expresión positiva de las emociones. Los alumnos aprenden a expresar sus sentimientos, especialmente el enfado, la ira y la frustración, encausándolos de forma no agresivas ni destructivas. Aprenden a autocontrolarse.
3. Resolución de conflictos. Aprenden las habilidades de responder creativamente a los conflictos en el contexto de una aula humanitaria y de apoyo. No se trata sólo de evitar que surjan conflictos sino de modo especial de dar soluciones a éstos sin acudir a la violencia. He aquí el punto en el que quiero sentar un PROGRAMA DE INTERVENCIÓN para que el profesor enseñe a que los alumnos aprendan a solucionar los

conflictos no por la violencia y guerra sino mediante una serie de técnicas y estrategias preventivas y de tratamiento que conduzcan a la paz. No dudamos que surjan en las aulas y centros escolares conflictos culturales, ideológicos, raciales, sentimentales,... sino lo que interesa es que los alumnos aprendan a dar soluciones pacíficas en lugar de acudir a la agresividad, agresión física, armas, maltratos. De esta forma estamos enseñando a los chicos a vivir en paz y estamos sentando algunas bases de la **Cultura de Paz**.

Cuando hablamos de técnicas y estrategias de resolución de conflictos siempre diferenciamos entre las preventivas que tratan de evitar que surjan conflictos y las de resolución que tratan de resolver el problema. El profesor ha de enseñar que los alumnos aprendan a solventar cada día los conflictos del aula. Creo que esta es una nueva línea de investigación y de perfeccionamiento del profesorado para evitar el fenómeno de la violencia escolar que, como he dicho, nos preocupa mucho y cada día más. Es lo que Goleman ([1997](#)) llama "La escolarización de las emociones". Esto obliga a que tanto profesores como discípulos focalicen su atención en el entramado mismo de la vida emocional. Consiste en convertir las tensiones y conflictos y los problemas cotidianos en el tema de trabajo de cada día. De este modo se habla en clase de problemas reales (sentirse ofendido, sentirse rechazado, la envidia, celos, los altercados diarios,...) que podrían terminar en peleas en el patio de recreo, en la misma aula o en la calle, se analizan y reflexionan e intenta dárseles solución pacífica.

Señalamos también que esta nueva propuesta escolar de alfabetización emocional no considera que la vida emocional y social constituya una intrusión irrelevante en la vida del niño que, en el caso de dificultar la vida escolar, haya que relegar a la visita disciplinaria, al despacho del director o a la consulta del psicólogo escolar, sino que centra precisamente su atención en las facetas, más apremiantes, en realidad, de la vida cotidiana del alumno. De este modo, el aprendizaje emocional va calando lentamente en la vida del discente y va fortaleciendo y consolidando determinados hábitos para aplicarlos en los momentos difíciles y frustrantes de la vida sin acudir a la violencia. Son varios los programas escolares preventivos para la alfabetización emocional, educación afectiva (Goleman, [1997](#)) y para la resolución de conflictos en el ámbito escolar (Alzate Sáez de Heredia, [1997](#); Díaz Aguado, [1998](#)) mediante estrategias y técnicas de cooperación, comunicación, tolerancia, expresión positiva de las emociones, control de la agresividad, desarrollo emocional,...

Paso a continuación a ofrecer el programa que durante años hemos impartido para la formación de profesores de Educación Primaria y Secundaria como Curso de *Aggiornamento* y/o Curso de Doctorado en distintas Universidades y Comunidades Autónomas.

### **CURSO: resolución de conflictos en el aula: estrategias preventivas y correctivas.**

**FINALIDAD: Tomar conciencia de la necesidad de una educación, escuela y aula pacífica para crear una cultura de paz**

## **OBJETIVOS**

**1. Tomar conciencia de la necesidad de una educación, escuela y aula pacífica.**

2. Tomar conciencia de la necesidad del buen control y de una buena gestión de la clase para favorecer la paz y la convivencia en el aula.
3. Conocer los determinantes del comportamiento de los alumnos para mantener la convivencia en el aula.
4. Adquirir información sobre los modelos y principios para mantener la paz y la convivencia en el aula.
5. Comprender las conductas disruptivas de las aulas.
6. Conocer técnicas y estrategias preventivas y modificadoras de conflictos disruptivos y violentos.
7. Conocer y poner en práctica estrategias y técnicas de resolución de conflictos en el aula.
8. Conocer la normativa legal que regula la convivencia de los alumnos.
9. Análisis de Proyectos Educativos de Centros y del Reglamento de Régimen Interior en orden a los conflictos de los alumnos.

## CONTENIDOS

### **1. Hacia una educación, escuela y aula pacífica, el gran reto educativo del siglo XXI.**

2. Introducción. Conceptos. Fundamentación social, pedagógica y psicológica de una educación y escuela por la paz.
3. Determinantes y modelos de convivencia escolar.
4. Principios y funciones del profesor para mantener el orden, el respeto, y la convivencia en el aula.
5. Conflictos disruptivos y violentos mas frecuentes en las aulas y centros educativos.

### **6. Estrategias y técnicas preventivas y modificadoras de conflictos disruptivos y violentos escolares.**

7. Los conflictos en centros educativos de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Cataluña, Canarias, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco. Medidas políticas.
8. Los conflictos escolares en algunos países como EE.UU., Reino Unido, Francia, Bélgica,... Medidas políticas tomadas por los distintos gobiernos.
9. Regulación de la convivencia de los alumnos dentro del marco legal.
10. Análisis de Proyectos Educativos de Centros y del Reglamento de Régimen Interior en orden a los conflictos de los alumnos.

## METODOLOGÍA

Exposición. Estudio de casos. Técnicas de grupos. Análisis y comentarios de textos

escritos y de videos.

Aplicación de técnicas de intervención preventivas y modificadoras de comportamientos.

## **EVALUACIÓN**

Asistencia obligatoria. Trabajos de grupo.

Comentarios de textos y videos. Aplicación de técnicas.

## **SECUENCIACION Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **PRIMERA SESIÓN. DÍA. POR UNA EDUCACIÓN PACÍFICA.**

Introducción. Conceptos y fundamentación social, pedagógica y psicológica de la convivencia escolar.  
Comentario de texto sobre la violencia en distintos países de la Comunidad Económica Europea (García Correa, [1996a](#))

### **SEGUNDA SESIÓN. DÍA**

Determinantes y modelos de convivencia escolar (Gotzens, [1984](#), [1987](#) y [1997](#)).  
Análisis de texto sobre los modelos de convivencia  
Estudio de casos.(Trianes, [1994](#))

### **TERCERA SESIÓN. DÍA**

Principios y funciones del profesor para una buena convivencia en las aulas. (García Correa, [1996b](#))  
Estrategias y técnicas preventivas de comportamientos disruptivos.  
(Trianes, [1996](#)) y (Ortega, [1995a](#); [1996](#))  
Simulacro de una estrategia preventiva.

### **CUARTA SESIÓN. DÍA**

Conductas disruptivas más frecuentes en las aulas y centros educativos.  
(Gotzens, [1986](#)). (García Correa, [1982](#))  
Video sobre violencia escolar. Comentario.

### **QUINTA SESIÓN. DÍA**

Regulación de las normas de convivencia en el marco legal.  
Análisis de Proyectos Educativos de Centros y el Reglamento de Régimen Interior en orden a los comportamientos de los alumnos.

### **SEXTA SESIÓN. DIA**

La Instrucción del expediente disciplinario.  
Estudio de casos.

### **SÉPTIMA SESIÓN. DÍA**

Estrategias y técnicas conductistas modificadoras de comportamientos

disruptivos. (Seeman, [1994](#))  
Simulacro de una técnica conductista modificadora de comportamientos disruptivos.

#### OCTAVA SESIÓN. DÍA

Estrategias y técnicas cognitivas modificadoras de comportamientos disruptivos. (Alzate, [1997](#); [1998](#)) y (Gotzens, [1984](#)).  
Simulacro de una técnica cognitiva modificadora.

#### NOVENA SESIÓN. DÍA

Estrategias y técnicas psicosociales modificadoras de comportamientos disruptivos. (Diaz Aguado, [1996](#))  
Simulacro de una técnica psicosocial modificadora.

#### DÉCIMA SESIÓN. DÍA

La indisciplina escolar y medidas políticas tomadas en Comunidades Autónomas de España. (García Correa, [1997](#))  
Análisis y comentario a las medidas.(García Correa, [1998a](#))  
BIBLIOGRAFÍA.  
Evaluación del curso.

## **ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PREVENTIVAS DE CONFLICTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA**

### 1. ESTABLECER NORMAS CLARAS Y SENCILLAS.

#### 1.1. Objetivos específicos.

1.1.1. Debatir las normas.

1.1.2. Debatir las consecuencias del incumplimiento de las normas.

1.1.3. El alumno debe comprender y asimilar la necesidad del cumplimiento de las normas.

#### 1.2. Actividades.

1.2.1. Debatir las normas necesarias.

1.2.2. Se coloca una norma en la pizarra y se discute las ventajas de su cumplimiento.

1.2.3. Preguntar cuales son los problemas más importantes de clase y discutirlos.

1.2.4. Al final de semana se felicita, se critica y se propone.

1.2.5. Al final de semana se debate las dificultades que han ido apareciendo.

1.2.6. Debate de las normas de forma individual.

1.3. Se ponen en lugares visibles v.g.: panel.

## 2. LOS DERECHOS DE LA CLASE.

2.1. Escuchar y ser escuchado.

2.2. Respetar y ser respetado.

2.3. Tomar en serio a los otros.

2.4. Ser tomado en serio.

2.5. Se ponen en un lugar visible de la clase

## 3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS EN CLASE.

3.1. Anotar en la pizarra los derechos que los alumnos proponen para poder convivir en clase.

3.2. Anotar en la pizarra los deberes que los alumnos proponen para poder convivir en clase.

3.3. Hacer una explicación breve, simple y objetiva de los derechos y deberes propuestos por los alumnos.

3.4. Hacer un documento escrito y firmado por todos. (Launay, [1990](#)).

## 4. ASUMIR RESPONSABILIDADES.

4.1. Dar tareas a los alumnos

4.2. Elegir tareas.

4.3. Responsabilidad de la elección.

4.4. Enumerar algunas tareas rutinarias.

## 5. LA CLASE COMO GRUPO: APRENDER A AYUDAR Y A COOPERAR

Estudio de casos

## 6. ALFABETIZACION EMOCIONAL.

6.1. Programa de *Self Science*.

6.2. Cambios que conlleva.

# **ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS COGNITIVAS MODIFICADORAS DE CONFLICTOS DISRUPTIVOS**

1. Se basa en las teorías de Piaget y Kolber sobre el desarrollo moral.

2. Hay que tener muy en cuenta las etapas o estadios del desarrollo moral.

3. Los comportamientos deben basarse en razones

- 3.1. Sociales.
- 3.2. Legales.
- 3.3. Consensuadas por la clase.
- 3.4. Pedagógicas
- 3.5. Psicológicas.

#### 4. Objetivos:

- 4.1. Autonomía.
- 4.2. Autoregulación.
- 4.3. Autocontrol
- 4.4. El papel del alumno es aprender a portarse correctamente.
- 4.5. El papel del profesor es mediar para que el alumno se comporte bien según las normas.

## **TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS**

### 1. Terapia realista.

- 1.1. ¿Qué estás haciendo?.
- 1.2. ¿Te favorece la conducta?
- 1.3. ¿Va contra la norma?.
- 1.4. ¿Qué vas a hacer para cambiar?

### 2. Mejorar el clima de clase.

- 2.1. Conocimiento y comunicación interpersonal de sentimientos y emociones. Procedimientos (Trianes, [1996](#)).
- 2.2. Desarrollo emocional (Goleman, [1997](#))

### 3. Aprender a defender su propia opinión.

Expón tus sentimientos, razones y punto de vista en primer lugar.

Expresa la negación, basándote en esas razones, de manera indirecta: pienso que es mejor que no...; no creo que esto sea lo mejor, preferiría no...(Trianes, [1996](#))

### 4. Enseñar a ser y enseñar a respetar.

### 5. Desarrollo emocional.

## **ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PSICOSOCIALES**

## **MODIFICADORAS DE CONFLICTOS DISRUPTIVOS**

### 1. Principios y normas para el profesor:

- 1.1. Ha de conocer al grupo.
- 1.2. Ha de ser un experto en grupos
- 1.3. Es el responsable de la clase

### 2. Técnicas y estrategias:

#### 2.1. El tribunal de clase

- 2.1.1. Nombrar tres jueces.
- 2.1.2. Presentar la conducta disruptiva
- 2.1.3. Analizarla.
- 2.1.4. Veredicto.
- 2.1.5. Cumplir el veredicto.
- 2.1.6. Ventajas e inconvenientes.
- 2.1.7. El papel del profesor

#### 2.2. Asamblea de clase

- 2.2.1. Se presenta la conducta disruptiva
- 2.2.2. Se analiza.
- 2.2.3. Veredicto

#### 2.3. Comunicación y conocimiento interpersonal.

- 2.3.1. Expresar y manifestar los hechos que molestan. Procedimientos (Trianes, [1994](#))
- 2.3.2. Expresar los sentimientos heridos.

#### 2.4. Autogestión de la marcha de la clase.

- 2.4.1. Debatir las consecuencias que seguirán al incumplimiento de las normas de clase
- 2.4.2. Preguntar cuales son los tres primeros problemas de clase. Se discuten y se ponen soluciones.

#### 2.5. Enseñar a respetar

## **ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS CONDUCTISTAS MODIFICADORAS DE CONFLICTOS DISRUPTIVOS**

## MODIFICACIÓN DE CONDUCTA. (Kounin, [1970](#))

1. Generalidades.

2. Principios conductuales.

3. Etapas a seguir:

3.1 Conocer la conducta problemática.

Comportamientos observables y medidos en frecuencia de aparición, duración y/o intensidad.

3.1.1. Tipos de problemas.

3.1.2. Sistema de registro.

3.1.3. Representación de los datos.

3.2. Identificar el refuerzo de la conducta.

3.2.1. Tipos de refuerzos.

3.2.2. Programas de refuerzos.

3.2.3. Orientaciones psicoeducativas.

3.3. Modificar el comportamiento.

3.3.1. Estrategias.

3.3.2. Estrategias combinadas.

3.3.3. Etapas específicas.

(Plaza del Río, [1996](#)).

4. Técnicas y estrategias

4.1. "Fuera de". "Separar al alumno disruptivo".

4.1.1. Consiste en aislar al alumno disruptivo.

4.1.2. Premisas fundamentales.

4.1.3. Procedimientos.

4.1.4. Sugerencias para su aplicación.

4.2. Controlar a los estudiantes disruptivos.

4.2.1. Mirarles atentamente de "hito en hito"

4.2.2. Empezar bien con ellos.

4.2.3. Mañana será mejor que hoy.

- 4.2.4. Corrección tranquila.
- 4.2.5. Hacer un plan.
- 4.2.6. Hablar dura y directamente
- 4.3. Mandarle al jefe de estudio o director
- 4.4. Llamar a los padres.
- 4.5. Hacer una lista en la pizarra con los "folloneros".
- 4.6. Llevarle a la tutoría o al despacho.
- 4.7. Economía de ficha. (García Correa, [1982b](#))
- 4.8. No mirarle ni hacerle caso. Ignorarlo.
- 4.9. Premios por portarse bien. Crítica

## **SUGERENCIAS DE TRABAJOS EN GRUPO**

### PRIMER DÍA.

Comentario de "La disciplina escolar, el gran reto del siglo XXI." (García Correa, [1996](#))

Puntos a reflexionar:

Análisis comparativo.

Medidas adoptadas por los gobiernos.

### SEGUNDO DÍA.

Comentario de: "La indisciplina escolar en España..." (García Correa, [1998](#)).

Puntos a reflexionar:

Modelos que subyacen.

Crítica a las medidas tomadas

¿Qué harían ustedes ante estos alumnos?.

Líneas de investigación que le plantean dichas medidas políticas tomadas.

### TERCER DÍA.

Analizar El Reglamento de Régimen Interior de un Centro.

Mire y examine los pros y contras de dicho texto.

¿Qué haría usted para mejorar dichos textos?

### CUARTO DÍA.

Comentario de videos. (Díaz Aguado, 1996)

Puntos a reflexionar:

El comportamiento de los alumnos.

Comportamiento del claustro.

Comportamiento de algunos profesores: Educación Musical, Educación Física, Lengua alemana, o cualquier otro profesor.

QUINTO DÍA.

Simulacro de una estrategia preventiva para "**mejorar los comportamientos del aula**": Mejorar el clima mediante la comunicación interpersonal.

Simulacro de una estrategia modificadora de conducta disruptiva desde el modelo psicosocial: Tribunal de clase. (Carrascosa & Martínez Mut, [1998](#))

Simulacro de una estrategia modificadora de conducta disruptiva desde el modelo conductista: "Fuera de".

## ESTUDIO DE CASOS

PRIMER CASO

Se trata de inducir un debate acerca de la problemática de la clase, esta vez para tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de los alumnos considerados disruptivos.. La siguiente historia puede servir de marco a acomodar según la problemática de cada clase.

"Fernando es fuerte y alto y comprende bien los temas de clase y no tienen dificultades especiales para estudiar, pero no le gusta y, en vez de eso, se distrae haciendo cosas que a algunos compañeros les molestan. Juega bien al fútbol y sería capaz de hacer buen papel en clase, pero molesta tanto que algunos desearían que Fernando no viniera a clase. Ahora ha habido un gran alboroto en el aula y se le ha echado la culpa a él, amenazándole de expulsión. Algunos amigos le defienden diciendo que no ha tenido toda la culpa, pero otros no piensan hacer nada por ayudarle."

Comentario:

1. ¿Quiénes pensáis que debe ayudarse a Fernando en este caso?. ¿Cuáles son vuestras razones?.
2. ¿Quiénes pensáis que no merece ayuda?. ¿Cuáles son vuestras razones? o bien ¿Por qué creéis que algunos no quieren?
3. ¿Cómo se sentirá Fernando en uno y otro caso?.
4. ¿Cómo puede resolverse este problema?

SEGUNDO CASO.

Aquí trabajamos sobre diferencias inducidas por raza...

"Hay un alumno que ha llegado nuevo este curso, se llama Alí y es musulmán, ha caído bien a casi todos los niños, es un buen compañero y buen estudiante, es guapo y fuerte. Hoy han ido a una excursión y se ha hecho una paella con carne de cerdo. Cuando todos la iban a saborear, Alí se ha puesto rojo y no ha querido probar. Como todos le preguntaban que si no le gustaba, ha tenido que explicar que en su casa no se come carne de cerdo porque practican la religión musulmana. De pronto algunos compañeros lo han visto como "un bicho raro" y han sentido como si no perteneciera a su mismo grupo"

Comentario:

1. ¿Cómo se sentirá Alí en esa situación?.
2. ¿Por qué crees que algunos lo miran de forma distinta?
3. ¿Qué podría hacerse para evitar esa situación?.
4. ¿Conoces algún caso parecido?.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALZATE, R.(1997). Resolución de conflictos en la escuela. *Innovación Educativa*, 7, 107-122.

ALZATE, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

ALZATE, R. (1998). Violencia en la escuela. *Organización y Gestión Educativa*, 4, 14-18

BROOKLYN. Cit. por Goleman,D. (1997). Inteligencia emocional (*op. cit.*)

CARRASCOSA, M<sup>a</sup>.J. & MARTINEZ MUT, B. (1998). *Cómo prevenir la indisciplina*. Madrid: Escuela Española.

CASAMAYOR,G. (1989). *La disciplina en la escuela*. Barcelona: CEAC.

CASAMAYOR, G. y otros (1998). *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Barcelona: Graó.

CEAC (1989). *Cómo resolver conflictos en clase*. Barcelona: CEAC.

CEAC (1989). Disciplina. En *Cómo aplicar estrategias de enseñanza-2*. Barcelona: CEAC.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN POR LA PAZ. Universidad del País Vasco.

DIAZ AGUADO, M<sup>a</sup>. J. (1996). *Programas de Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GALTUNG, J. (1990). Cultural violence. *The Journal of Peace Research*, 27, 291-301

GARCÍA CORREA,A.(1982). Estudio socioeducativo de las conductas disruptivas en las aulas de EGB. *Escuela de Maestro*, 2, 111-125 (Universidad de Granada)

GARCÍA CORREA, A. y otros (1982). Las conductas disruptivas en la EGB. Murcia:

ICE. Universidad de Murcia.

GARCÍA CORREA, A. (1996). La disciplina escolar: el gran reto del siglo XXI. *Escuela Española*, 3268. 29/II/1996

GARCIA CORREA, A. (1996). Gestión y control del aula. *Escuela Española*, 3280. 30/V/1996.

GARCIA CORREA, A. (1996). Gestión y control del aula. En BARCA LOZANO, A. y otros: *Psicología de la Instrucción*, vol.3. Barcelona: EUM.

GARCIA CORREA, A. (1996). La percepción de conflictos en las aulas de Educación Primaria. En M. MARIN SANCHEZ y F.J. MEDINA DIAZ, *Psicología del Desarrollo y de la Educación*. Madrid: EUDEMA.

GARCIA CORREA, A. (1997). La violencia juvenil en los EE.UU. y Reino Unido. *Escuela Española*, 3329, 3-VII-97 (1049).

GARCIA CORREA, A. (1997). La indisciplina en los centros educativos de España. *Escuela Española*, 3341. 30-X-97

GARCIA CORREA, A. (1997). *La violencia juvenil en centros educativos*. Actas del VII Congreso Nacional "INFAD". Oviedo: Universidad de Oviedo

GARCIA CORREA, A. (1998). *La indisciplina escolar en España y programa de intervención*. Actas del VIII Congreso Nacional. "INFAD". Publicaciones. Pamplona: Universidad de Navarra.

GARCIA CORREA, A. (1998). Una escuela pacífica para una cultura de paz. *Escuela Española*, 3380. 1-X-1998

GOLEMAN, D.(1997). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

GOTZENS, C. (1984). *Modelos no conductistas de explicación y tratamiento de problemas de comportamiento en la escuela*. Barcelona: Universidad de Barcelona. (temas de Psicología, 5

GOTZENS, C. (1985). El control de la clase y la disciplina. En J. Mayor y otros, *Psicología de la Educación*. Madrid: Anaya.

GOTZENS, C. (1986). *La disciplina en la escuela*. Madrid: Pirámide.

GOTZENS, C. (1987). Intervención sobre los problemas de comportamiento en el aula. En J.GAIRIN y otros, *Temas actuales en educación.Panorámica y perspectivas*. Barcelona: PPU.

GOTZENS, C. (1997). *La disciplina escolar*. Barcelona: Horsori/.ICE de la Universidad de Barcelona.

KNOFF, M. (1989): Intervención psicopedagógica en problemas de disciplina. En Ch. MAHER, *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. Madrid: Narcea.

KOUNIN, J.S. (1970). *Discipline and group Manegement in classrooms*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.

KREIDER, W. Cit. por GOLEMAN, (*op. cit.*)

LAUNAY, R. (1990). *La negociation. Connaissance du Problemes*. Paris: ESF, Editeur-Entreprise Moderne d'Edition.

MARIN SANCHEZ, M. y otros (1996). Problemas de indisciplina y agresividad en el aula. En M. MARIN SANCHEZ, *Sociedad y Educación*. Madrid: EUEDEMA.

MAYOR ZARAGOZA, F. (1997). *Una cultura de Paz. V Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Guernica*. Bilbao.

ORTEGA, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 304, 253-280.

ORTEGA, R. (1995). Las malas relaciones interpersonales en la escuela: estudio empirico sobre la violencia y maltrato entre compañeros de segunda etapa de EGB. *Infancia y Sociedad*. 27/28, 191-216.

ORTEGA, R. y otros (1995). *Intervención psicoeducativa en problemas de violencia en la escuela*. II Congreso Internacional de Psicología y Educación. Universidad Complutense. De Madrid.

ORTEGA, R., GOMEZ, B. & FERNANDEZ, V. (1996). Intervención psicoeducativa en los problemas de malas relaciones entre escolares. En M. MARIN SANCHEZ, *Sociedad y Educacion*. Madrid: EUEDEMA.

PLAZA DEL RIO, J. (1996). *Disciplina escolar*. Málaga: Aljibe.

SEEMAN, H. (1994). *Preventing Classrom Discipline Problems*. Pennsylvania: Technominc Publishing Company.

TRIANES, M<sup>a</sup>. V. (1996). Educación y competencia social. Málaga: Aljibe.

TRIANES, M<sup>a</sup>. V. y MUÑOZ, A. (1994). Programa de educación social y afectiva Málaga: Delegación Provincial de Educación.

WHELDALL, K. (1992). *Discipline in School*. London: Routledge.

---

## AUTORAS

### Antonio García Correa

Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación, Doctor en Filosofía y Letras. Ha ejercido como docente en Enseñanza Primaria, Bachillerato y actualmente en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Ha publicado varios libros y más de cincuenta artículos. Sus líneas de investigación se han centrado en los siguientes temas: Orientación Educativa, Rendimiento Académico, Conflictos Escolares y Programas de Intervención.

### Cómo citar este artículo en la bibliografía

García Correa, Antonio(1998). Un aula pacífica para una cultura de paz. *Revista Electronica*

*Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revefop/v1n1aqc.htm>]

<- Volver

[Volver al índice](#)

38139

© **Asociación Universitaria de Formación del Profesorado**

[AUFOPWeb](#), Noviembre 1998

[Luis Carro](#), Facultad de Educación, Universidad de Valladolid